Bogotá Distrito Capital

Secretaría Distrital de Hacienda

Seguimiento del Portafolio de Deuda Administración Central

Informe Trimestral

Segundo trimestre de 2022

Contenido

ÍNDICE DE CUADROS *3*

ÍNDICE DE GRAFICOS *3*

ANEXOS *3*

INTRODUCCIÓN *4*

1. RESUMEN ECONÓMICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 ..... *5*

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL QUE INFLUENCIA EL MERCADO DE RENTA FIJA Y PROYECCIONES DEL PIB 5

1.2 POLÍTICA MONETARIA EN PRINCIPALES ZONAS DE INFLUENCIA ECONÓMICA MUNDIAL 6

1.3 CONTEXTO NACIONAL 8

1.3.1 Economía y política monetaria *8*

1.3.2 Mercado Cambiario *9*

1.3.3 Desempleo *10*

1.3.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos *10*

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL *11*

2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO 12

2.2 PERFIL DE LA DEUDA 13

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL *15*

3.1 DESEMBOLSOS 15

3.2 SERVICIO DE LA DEUDA 15

3.3 RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL 2022 18

4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997 ..... *19*

4.1 *INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO* 19

4.2 *INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD* 20

4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB 20

5. CALIFICACIONES DE RIESGO *21*

5.1 REPORTES DE CALIFICACIÓN NACIONAL 21

5.2 REPORTES DE CALIFICACIÓN INTERNACIONAL 22

5.3 REGISTRO HISTÓRICO DE CALIFICACIONES DE RIESGO 23

5.4 PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 23

5.5 CUPOS DE CRÉDITO PREAPROBADOS BANCA LOCAL. 23

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Abr 2022) 6

Cuadro No. 2 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (May 2021 – May 2022) 10

Cuadro No. 3 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Mar – Jun de 2022) 11

Cuadro No. 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Jun 2022) 12

Cuadro No. 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda (Jun 2022) 13

Cuadro No. 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Jun 2022) 15

Cuadro No. 7 - Ejecución servicio de la deuda segundo trimestre de 2022 16

Cuadro No. 8 - Ejecución Contratos Reserva 2021 (Jun 2022).....18

Cuadro No. 9 - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2021 a 31 de diciembre de 2022 (Jun 2022) 18

Cuadro No. 10 - Comportamiento de los indicadores segundo trimestre de 2022. 19

Cuadro No. 11 - Calificaciones de riesgo vigentes a 30 de junio de 2022 23

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafica No. 1 - Vacunación contra Covid-19 en Bogotá (14 de Jul 2022).....4

Grafica No. 2 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Jun 2022).....7

Grafica No. 3 - Comportamiento Tasa LIBOR 6M, Tasa LIBOR 3M y Tasa FED (Jun 2022) 7

Grafica No. 4 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Jun 2022) 8

Grafica No. 5 - Comportamiento tasas de interés locales (Jun 2022) 9

Grafica No. 6 - Comportamiento del USD COP Mercado SPOT a (Jun 2022).....9

Grafica No. 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI (Jun 2022).....10

Grafica No. 8 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes (Jun 2022) Panel "a".....14

Grafica No. 9 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés (Jun 2022) Panel "b" 14

Grafica No. 10 - Perfil de vencimientos por fuente (Jun 2022) 15

Grafica No. 11 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Jun 2022) 20

Grafica No. 12 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Jun 2022).....20

Grafica No. 13 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic 2008 – Jun 2022).....21

ANEXOS

Anexo *Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración central (Jun 2022).*

INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 49 del Decreto Distrital 777 de 2019.

Entre otros se incorpora un resumen económico que describe el comportamiento de las variables macroeconómicas que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá. El estado de la deuda, así como también, información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda, con el fin de brindar un panorama general de la composición del portafolio a nivel de las monedas que lo componen, de igual manera, las diferentes fuentes de financiación utilizadas y las variables financieras manejadas en la estructuración de la deuda.

En el mismo sentido, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, y el comportamiento de los indicadores en materia de endeudamiento, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad por parte de las agencias calificadoras acreditadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C. y los indicadores de sostenibilidad de la deuda al cierre del período analizado.

De otra parte y teniendo en cuenta la coyuntura actual que viene atravesando Bogotá a causa de las consecuencias de la pandemia del Coronavirus, se presentan los avances en el plan de vacunación del Distrito donde se evidencia la aplicación de un poco más de 6 millones de dosis, a población de 12 años y mayor, con lo que se logra que el 98,8% de los Bogotanos complete su esquema de vacunación y un 110,2% de avance en primeras dosis.

Grafica No. 1 - Vacunación contra Covid-19 en Bogotá (14 de Jul 2022)

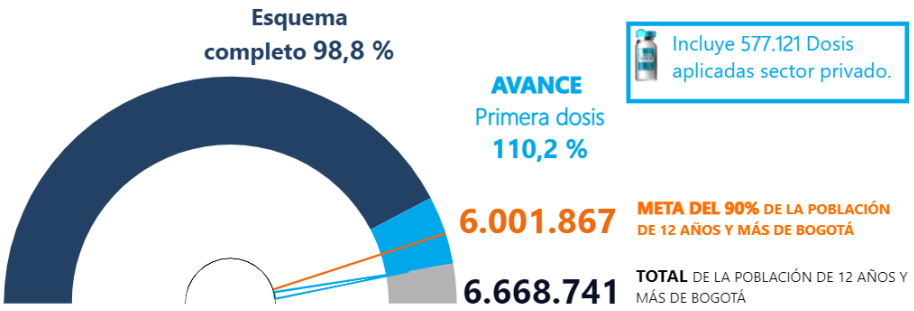

Fuentes: Reporte de la Secretaría de Salud de Bogotá al 14 de julio de 2022. https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-trasmisibles/covid-19-vacunometro/

1. RESUMEN ECONÓMICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

1.1 Contexto Internacional que influencia el mercado de renta fija y proyecciones del PIB.

El conflicto armado entre Rusia y Ucrania sigue para este segundo trimestre del año, sin presentar posibilidades de resolución, lo que continúa desatando sanciones económicas para Rusia por parte de Estados Unidos y los países europeos, que incluyen entre otras cosas, la suspensión de las importaciones de petróleo desde Rusia, razón por la cual el petróleo presentó repuntes en sus cotizaciones. Los mercados internacionales, mostraron especial interés en el seguimiento a las decisiones de política monetaria de los diferentes países y la evolución del brote de COVID-19 en China. Por su parte, la Reserva Federal de Estados Unidos estima conveniente incrementar las tasas de interés a una mayor velocidad como medida para controlar la inflación que alcanzó topes históricos desde la década de los ochenta. Europa por su lado, reportó que, no obstante, el incremento de los precios de energía que genera presión a la inflación y el estancamiento en la recuperación económica por el conflicto bélico Rusia-Ucrania, mantendrá estabilidad en las tasas de interés.

En los países emergentes, los bancos centrales continuaron incrementando las tasas de interés de forma generalizada como medida para mitigar las presiones inflacionarios. En Colombia, los agentes de mercado estuvieron especialmente pendientes de la tasa de intervención del Banco de la República, de esta forma el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que el IPC 12 meses se ubicó en 8,53%, siendo el más alto en los últimos 6 años, lo que generó alzas en la tasa de intervención.

Durante el mes de mayo de 2022, los mercados internacionales continuaron su monitoreo de la crisis geopolítica entre Rusia y Ucrania, situación que puede generar desabastecimiento en las cadenas de suministros, así como en el aprovisionamiento energético. En Estados Unidos, la Reserva Federal FED incrementó la tasa de intervención en medio punto porcentual, siendo este incremento el más alto en los últimos 40 años como medida contra la creciente Inflación. De otra parte, el Banco Central Europeo, manifestó su intención de empezar a subir las tasas de intervención producto del repunte de la recuperación económica durante el primer trimestre del 2022 que empieza a producir presiones inflacionarias. En cuanto al petróleo, los planes de la Unión Europea de limitar las importaciones desde Rusia, como parte de sanciones económicas, generaron un repunte de la cotización del crudo durante el mes.

En Colombia, el panorama estuvo enmarcado en el seguimiento de la evolución del IPC y por la primera vuelta de las elecciones presidenciales, en las cuales, el resultado consistente con las encuestas produjo una temporal valorización del peso colombiano frente al dólar americano.

En el mes de junio de 2022, los mercados prestaron atención especial a las decisiones de política monetaria de los bancos centrales, así como a la evolución de la situación en territorio ucraniano. En Estados Unidos, creció la incertidumbre por los incrementos en la tasa de intervención que, pueden llegar a entorpecer el crecimiento económico generando algún grado de recesión; sin embargo, el alza en las tasas por parte de la FED, hace atractiva la migración de capitales hacia esa economía haciendo el dólar americano un buen activo refugio, lo que desencadenó fuertes devaluaciones de las demás monedas frente al dólar americano. Por su parte, el Banco Central Europeo anunció eventuales incrementos en las tasas de intervención, acorde con el comportamiento de la inflación.

En Colombia, la atención estuvo centrada en los resultados de la segunda vuelta presidencial, en la que resultó ganador Gustavo Petro; esta situación estuvo acompañada con el incremento de tasas por parte de la FED y la incipiente eventual recesión en Estados Unidos, ocasionando fuertes incrementos del tipo de cambio con respecto al peso colombiano.

De acuerdo con las actualizaciones de Perspectivas de la Economía Mundial, por parte del FMI (Informe → World Economic Outlook (WEO), por sus siglas en inglés), se tiene para el mes de abril una actualización de las proyecciones de crecimiento económico, en la cual, la proyección de la expansión de la economía mundial fue revisada y disminuida a 3.6% proyectado para el año 2022 en

comparación con el dato del informe de enero de 2022 que era de 4.4%.De esta forma, se prevé que el crecimiento mundial disminuya de 6,1% en 2021 a 3.6% en 2022; hecho motivado por el freno que la guerra en Ucrania estaría produciendo sobre la recuperación económica post pandemia COVID-19 y por el comportamiento generalizado de la inflación.

Cuadro No. 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI (Abr 2022)

Últimas proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial* PROYECCIONES

(PIB real, variación porcentual anual)	2021	2022	2023
Producto mundial	**6,1**	**3,6**	**3,6**
Economías avanzadas	**5,2**	**3,3**	**2,4**
Estados Unidos	5,7	3,7	2,3
Zona del euro	5,3	2,8	2,3
Alemania	2,8	2,1	2,7
Francia	7,0	2,9	1,4
Italia	6,6	2,3	1,7
España	5,1	4,8	3,3
Japón	1,6	2,4	2,3
Reino Unido	7,4	3,7	1,2
Canadá	4,6	3,9	2,8
Otras economías avanzadas	5,0	3,1	3,0
Economías emergentes y en desarrollo	**6,8**	**3,8**	**4,4**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	7,3	5,4	5,6
China	8,1	4,4	5,1
India	8,9	8,2	6,9
ASEAN-5	3,4	5,3	5,9
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	6,7	-2,9	1,3
Rusia	4,7	-8,5	-2,3
América Latina y el Caribe	6,8	2,5	2,5
Brasil	4,6	0,8	1,4
México	4,8	2,0	2,5
Oriente Medio y Asia Central	5,7	4,6	3,7
Arabia Saudita	3,2	7,6	3,6
África subsahariana	4,5	3,8	4,0
Nigeria	3,6	3,4	3,1
Sudáfrica	4,9	1,9	1,4
Partidas informativas			
Economías emergentes y de mediano ingreso	7,0	3,8	4,3
Países en desarrollo de bajo ingreso	4,0	4,6	5,4

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril de 2022.

Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal; el ejercicio 2021/2022 comienza en abril de 2021. En el informe WEO de abril de 2022, las proyecciones de crecimiento de India son 8,9% en 2022 y 5,2% en 2023 con base en el año civil.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

1.2 Política monetaria en principales zonas de influencia económica mundial.

A nivel de política monetaria, durante el segundo trimestre del año 2022, la Reserva Federal (FED) aumento los tipos de interés, cerrando junio en 1.75%, según consta en las minutas.

Grafica No. 2 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales (Jun 2022)

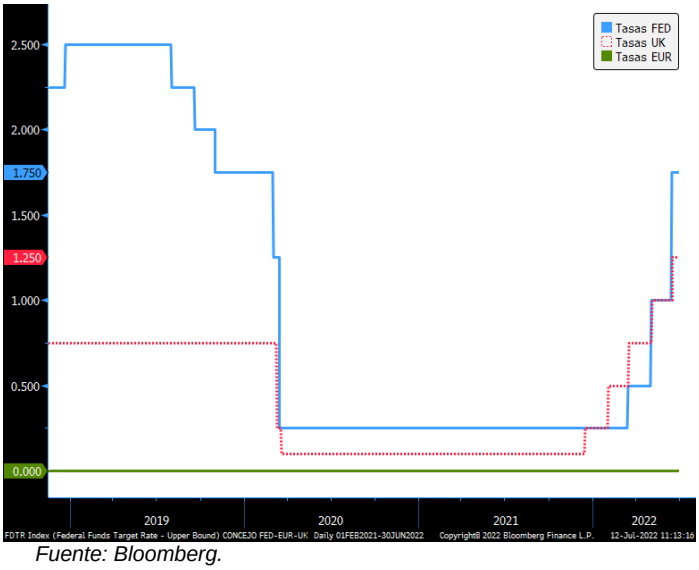

Fuente: Bloomberg.

Por otra parte, el Banco Central Europeo (BCE), continúo manteniendo la tasa en los mínimos históricos, durante todo el segundo trimestre del año 2022. En lo referente al Banco de Inglaterra, este incrementó sus tasas, durante el mes de mayo, hasta 1.00% y durante el mes de junio hasta 1.25%, en dos incrementos mensuales consecutivos de 25 Pbs cada uno.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales durante el segundo trimestre de 2022, cabe informar que la tasa Libor 6 meses inició el trimestre en 1.470% y cerró en 2.935%. Por su parte, la Libor 3 meses inició el trimestre 0.962% y cerró en 2.285%. Presentando significativos incrementos, por segundo trimestre consecutivo.

Grafica No. 3 - Comportamiento Tasa LIBOR 6M, Tasa LIBOR 3M y Tasa FED (Jun 2022)

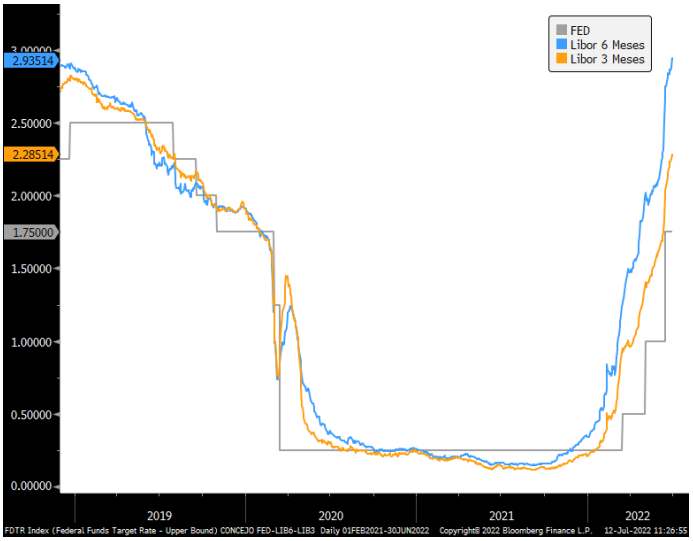

Fuente: Bloomberg.

1.3 Contexto Nacional

1.3.1 Economía y política monetaria

En su sesión del mes de abril de 2022, la Junta Directiva del Banco de la Republica decidió por mayoría de 4 a 3 incrementar la tasa de intervención en 100 Pbs., quedando de esta forma en 6,0%. Dentro de las minutas se menciona el incremento constante y persistente de la inflación año corrido, las expectativas de inflación proyectada, el buen dinamismo de la actividad económica y la continuidad de la invasión de Rusia en territorio ucraniano que estaría generando presiones en los precios de los alimentos, insumos y energía.

En el mismo sentido, para el mes de junio la Junta del Banco de la República incrementó por unanimidad la tasa de intervención al 7,5% (150Pbs.) Dentro de las minutas se menciona que un comportamiento de la demanda más dinámico de lo previsto está ejerciendo presiones inflacionarias que continúan elevadas. La Junta Directiva del Banco de la Republica mantiene la meta de inflación en 3% para el año 2022.

Grafica No. 4 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención (Jun 2022)

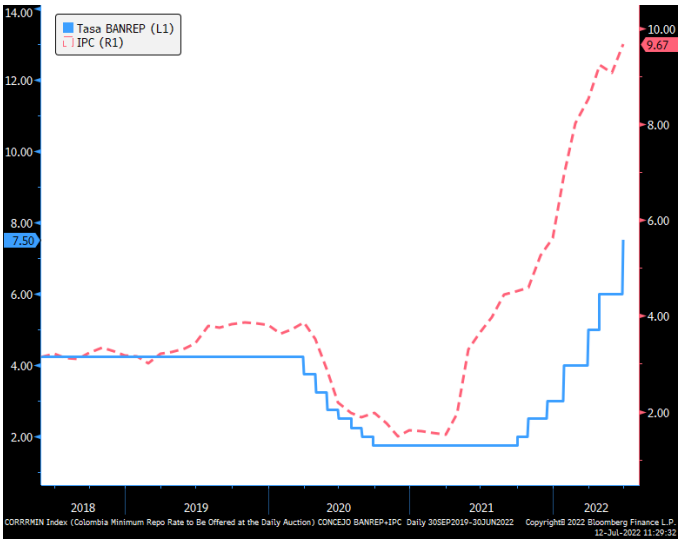

Fuente: Bloomberg.

La IBR nominal, presentó nuevamente incrementos importantes, al haber cerrado en junio de 2022 con cifras de 5,75%, 7,15% y 7,97% respectivamente para plazos a 1 día (*overnight*), 1 mes y 3 meses. Con respecto a la DTF, esta tasa de referencia igualmente se incrementó al haber pasado de 5,15% hasta 7,82% al cierre de junio de 2022.

Grafica No. 5 - Comportamiento tasas de interés locales (Jun 2022)

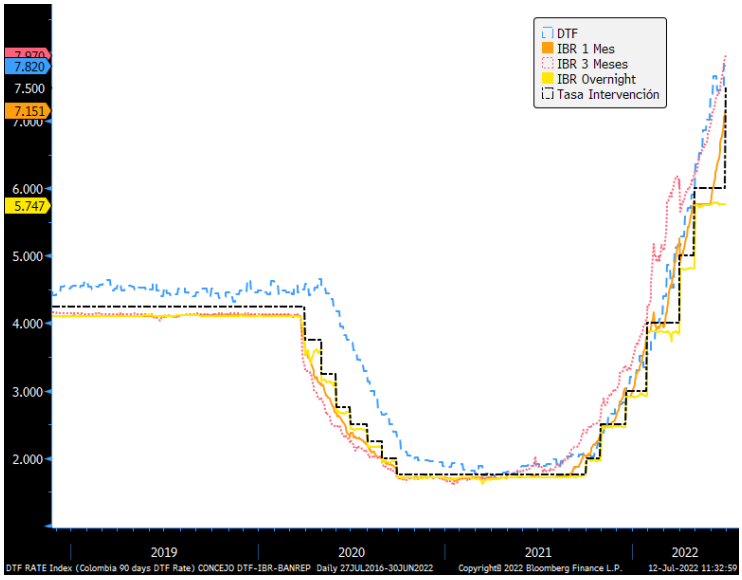

Fuente: Bloomberg.

1.3.2 Mercado Cambiario

La tasa de cambio del segundo trimestre del año 2022 paso a presentar devaluación, empezando el trimestre con una cotización SPOT de $3.771,05 y cerrando el trimestre con una cotización SPOT de $4.155,11, cerrando así con su valor máximo durante el trimestre.

Grafica No. 6 - Comportamiento del USD COP Mercado SPOT a (Jun 2022)

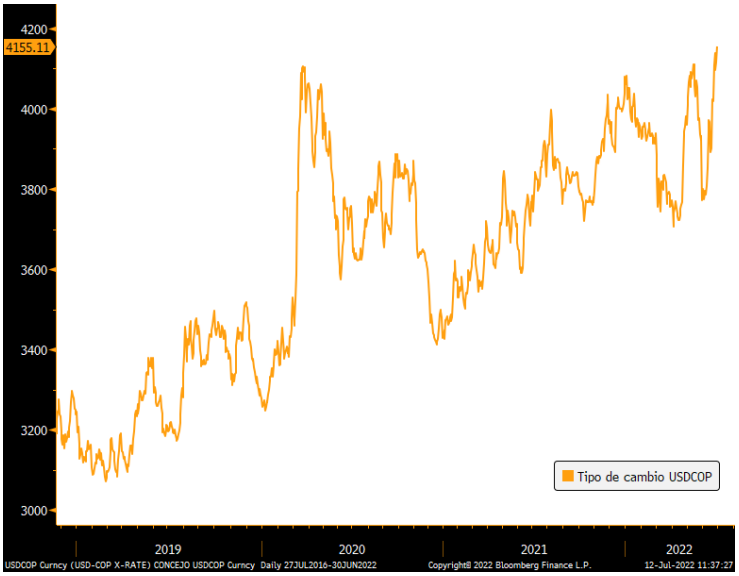

Fuente: Bloomberg.

Para el segundo trimestre del año 2022, el precio del petróleo de referencia WTI cerró con una cotización de USD$105,76 por barril, presentando un incremento del 5,46% frente al cierre del mes de abril de USD$100,28 por barril. Este segundo trimestre estuvo enmarcado en la volatilidad del WTI al presentar su valor mínimo el día 11 de abril con una cotización de USD$94.29 por barril y su valor máximo el día 8 de junio con una cotización de USD$122,11 por barril.

Grafica No. 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI (Jun 2022)

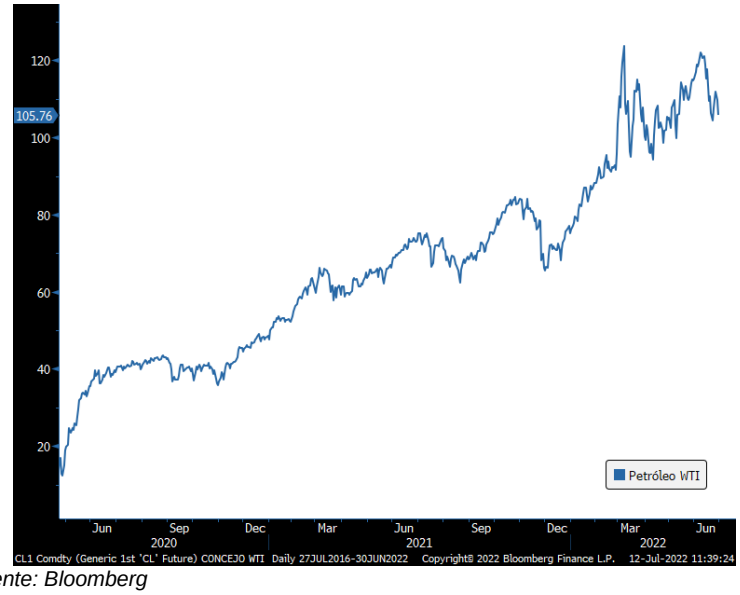

Fuente: Bloomberg

1.3.3 Desempleo

Para el mes de mayo, la Tasa de Desempleo (TD(%)) se ubicó en 10,6%, por debajo del registro de 15,2% observado en el mismo mes del año 2021. Por su parte, la Tasa Global de Participación (TGP(%)) aumento ligeramente al pasar de 61,4% a 63,8% desde el pasado corte del mes de mayo de 2021; la Tasa de Ocupación (TO(%)) también presentó un incrementó al pasar de 52,1% al 57% desde el pasado corte del mes de mayo de 2021.

*Cuadro No. 2 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (*May 2021 – May *2022)*

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,8	61,4	2,4
TO (%)	57,0	52,1	4,9
TD (%)	10,6	15,2	-4,6
Población ocupada	22.185	19.989	2.196
Población desocupada	2.644	3.584	-940
Población fuera de la fuerza laboral	14.101	14.789	-688

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Boletín Técnico

1.3.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital, el segundo trimestre del año 2022, presentó variaciones por el comportamiento del COP frente al USD, lo cual afectó el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera, por efecto de reexpresión a moneda legal. Este

desempeño también afectó el pago de las amortizaciones e intereses realizados durante este periodo, en la divisa previamente mencionada.

Las tasas de interés externas que influencian el portafolio de pasivos tuvieron un comportamiento al alza debido principalmente a la tendencia global de incremento de tasas de interés para combatir procesos inflacionarios, por reactivación económica post-pandemia COVID-19, tal y como se analizó previamente en este informe, afectando el pago de intereses de los créditos indexados a tasa Libor 6M, durante el segundo trimestre del 2022.

Finalmente, la DTF y la IBR también presentaron variaciones equivalentes durante el periodo de análisis, situación que influenció el valor pagado por intereses de los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por lo tanto, es menos volátil que la IBR, estando esta última más estrechamente correlacionada con la tasa de intervención del Banco Central.

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital.

La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, presentó un saldo a 30 de junio de 2022 de COP$6.902.397 millones, lo que representa un aumento de COP$181.036 millones respecto al 31 de marzo de 2022, correspondiente a un incremento del 2,7%.

En el segundo trimestre de 2022, se presentaron pagos por abonos a capital por valor de COP$42.499 millones, de los cuales COP$9.280 millones correspondieron de deuda interna y $33.218 de deuda externa. Los ajustes netos por valoración de los saldos durante este periodo ascienden a COP$101.917 millones de los cuales COP$72.660 millones de deuda interna se explican en un mayor valor de la UVR[1], que pasó de COP$298,7784 al 31 de marzo de 2022 a COP$309,2286 al 30 de junio de 2022. Los COP$29.256 millones en el diferencial cambiario de la deuda externa denominada en moneda extranjera, se explican por el aumento de la TRM que pasó de COP$$3.756,03 al 1o. de abril de 2022 a COP$4.151,21 al 1o. de julio de 2022, aumentando aproximadamente $395 pesos por dólar.

Así mismo se presentaron desembolsos de deuda por un monto total de COP$121.618 millones, los cuales corresponden al segundo desembolso del Crédito IFC 38347, que se realizó el 10 de mayo de 2022, por USD30.000.000, convertidos a pesos a una tasa fija de negociación con base en la TRM del 09 de mayo de 2022, correspondiente a COP$4.053,93 y con una tasa de interés fija de 11,05%.

A continuación, se aprecian los movimientos del trimestre:

Cuadro No. 3 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Pública (Mar – Jun de 2022)

Cifras en millones de COP

Línea de Crédito	Saldo adeudado Capital 31-mar-22	Movimiento de Capital		P A G O S			Saldo adeudado Capital 30-jun-22
		Desembolsos	Ajustes	Amortización	Intereses	Comisiones	
DEUDA INTERNA	**4.620.272**	**0**	**72.660**	**9.280**	**59.298**	**150**	**4.683.651**
CARTERA COMERCIAL	**1.327.605**	**0**	**0**	**9.280**	**17.632**	**0**	**1.318.325**
BONOS PEC	**3.292.666**	**0**	**72.660**	**0**	**41.666**	**0**	**3.365.326**

[1] Unidad de valor real.

Línea de Crédito	Saldo adeudado Capital 31-mar-22	Movimiento de Capital		P A G O S			Saldo adeudado Capital 30-jun-22
		Desembolsos	Ajustes	Amortización	Intereses	Comisiones	
Contratos Conexos y Otros	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**150**	**0**
DEUDA EXTERNA	**2.101.089**	**121.618**	**29.256**	**33.218**	**53.550**	**0**	**2.218.746**
BONOS EXTERNOS	**578.577**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**578.577**
FOMENTO	**9.015**	**0**	**308**	**289**	**93**	**0**	**9.034**
GOBIERNO	**12.184**	**0**	**1.282**	**0**	**0**	**0**	**13.466**
MULTILATERAL	**501.314**	**121.618**	**27.666**	**32.929**	**13.650**	**0**	**617.669**
CARTERA COMERCIAL	**1.000.000**	**0**	**0**	**0**	**39.807**	**0**	**1.000.000**
Contratos Conexos y Otros		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL DEUDA PUBLICA	**6.721.361**	**121.618**	**101.917**	**42.499**	**112.849**	**150**	**6.902.397**

Fuente: DDCP

Adicionalmente, la DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital.

2.1 Cupo de Endeudamiento

En el siguiente cuadro se muestran los saldos actualizados al 30 de junio de 2022 de los cupos de endeudamiento vigentes:

Cuadro No. 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central (Jun 2022)

Acto Administrativo	Monto pendiente de contratar
Acuerdo 690/2017 Agotado 06-11-2020 (Art. 2 Acuerdo 781/2020)	$1.946.722
Acuerdo 781 de 2020 Agotado 13-06-2022 (Art. 2 Acuerdo 840/2022)	$4.513.058
Acuerdo 840 de 2022	$11.748.425
Total	**$18.208.205**

Cifras en millones de pesos, corte 30 de junio de 2022.
Fuente: DDCP

Durante el segundo trimestre de 2022 se presentaron las siguientes afectaciones al cupo de endeudamiento:

- El 13 de junio de 2022, con la autorización del nuevo cupo de endeudamiento, mediante el Acuerdo 840 de 2022, se presentó la disminución o agotamiento de los recursos del Acuerdo 781/2020 que no han sido comprometidos presupuestalmente a la fecha de expedición del nuevo Acuerdo. El saldo del Acuerdo 781/2020 de los recursos comprometidos y pendiente por contratar operaciones de crédito al cierre del 30 de junio de 2022, corresponde a COP$4.513.058 millones, el cual resulta de restar al valor de los recursos comprometidos del Acuerdo 781/2020 informado en el documento técnico de exposición de motivos para la autorización del nuevo Acuerdo, el cual fue de COP$5.675.329 millones, las afectaciones de

2 operaciones de crédito público (Banca Comercial Externa y Bonos Sociales) realizadas a la fecha por valor de COP$1.162.271 millones. El valor definitivo será informado una vez la Dirección Distrital de Presupuesto consolide y reporte los recursos comprometidos con corte a la fecha de publicación del Acuerdo 840 de 2022.

- A partir del 13 de junio de 2022, el Concejo de Bogotá autorizó un nuevo Cupo de Endeudamiento a través del Acuerdo 840 de 2022 por un valor de COP11.748.425 millones de pesos constantes de 2022. En junio no se presentó afectación de este nuevo cupo.

2.2 Perfil de la Deuda

La Dirección Distrital de Crédito Público realizó el seguimiento de la deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presenta un saldo a 30 de junio de 2022 de COP6.902.397 millones lo que representa un aumento de COP181.036 millones con respecto al cierre del primer trimestre del 2022, que fue de COP6.721.361 millones.

El mayor valor de endeudamiento al cierre del primer trimestre de 2022 (2.69%) se explica por el valor de la UVR que presentó un incremento del 3.5% al pasar de 298,7784 al cierre del primer trimestre y ubicarse en 309,2286 en el cierre del segundo trimestre. Adicionalmente la TRM presentó también un incremento de 10.52% al pasar de COP3.756,03 en cierre del primer trimestre a COP4.151,21 en el segundo trimestre del 2022; estos incrementos afectaron principalmente los créditos contratados en esas monedas.

Adicionalmente durante el segundo trimestre del 2022, se realizó el desembolso de 30 millones de dólares los cuales correspondientes al segundo desembolso del crédito IFC 38347.

Cuadro No. 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda (Jun 2022)

FECHA DE CORTE	Marzo 31 de 2022	Junio 30 de 2022	DIFERENCIA COP	DIFERENCIA %
SALDO DE LA DEUDA TOTAL [1]	6.721.361	6.902.397	181.036	2,69%
Deuda en moneda Local	4.186.539	4.457.989	271.450	6%
Deuda en UVR equivalentes en COP	2.077.406	2.150.066	72.660	3%
Deuda en USD equivalentes en COP	448.401	285.308	- 163.093	-36%
Deuda en EUR equivalentes en COP	9.015	9.034	19	0%

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

TRM(31/12/2021): 4151,21
EURO(31/12/2021): 1,0387
UVR(31/12/2021): 309,2286

Fuente: SDH-DDCP

Al analizar el portafolio de la deuda desembolsada al corte del segundo trimestre de 2022, la composición por moneda está determinada de la siguiente forma: Pesos 64.59%, UVR 31,15%, dólares americanos el 4.13% y el 0,13% en euros. La proporción en pesos y UVR está representada en un 57.14% por los bonos colocados en el mercado interno y externo, seguido por el 19.10% de empréstitos con la banca local y un 14,49% con créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda interna. De las obligaciones en moneda extranjera, el 96,93% corresponde a créditos en dólares americanos y el 3.07% en euros. Al analizar el origen de los recursos de financiamiento, las fuentes internas representan el 67,86%, mientras que las externas participan del 32,14% restante.

El portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado se distribuye en los bonos internos y externos con el 57,14%, créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 8.95%, empréstitos suscritos con la banca comercial local que constituyen el 19,10%, el crédito comercial externo con BBVA que constituye el 14,49% y los créditos de fomento y de

gobierno con un 0,33%, correspondientes a los contraídos con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (“KfW”) de Alemania.

Grafica No. 8 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes (Jun 2022) Panel “a”

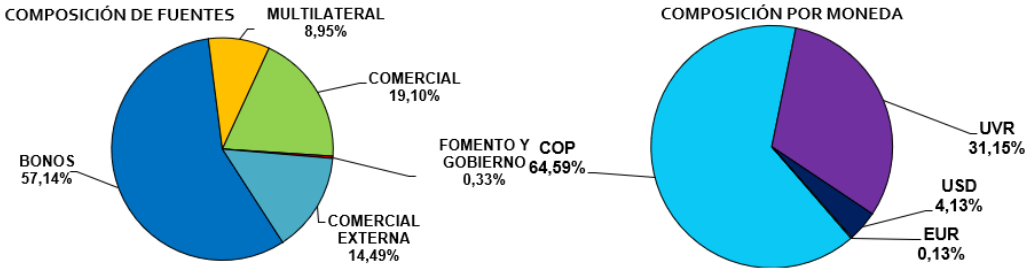

Fuente: SDH-DDCP

En cuanto al tipo de interés, el 64.40% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 35,60% restante a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto en un 37,25% con indexación a IPC, un 51,62% indexado al IBR, un 6,35% a Libor con referencia de seis meses, 2,74% a Libor con referencia de tres meses, 2,04% a la DTF y en este momento se encuentran saldados los créditos a la tasa ajustable del BID.

Grafica No. 9 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés (Jun 2022) Panel “b”

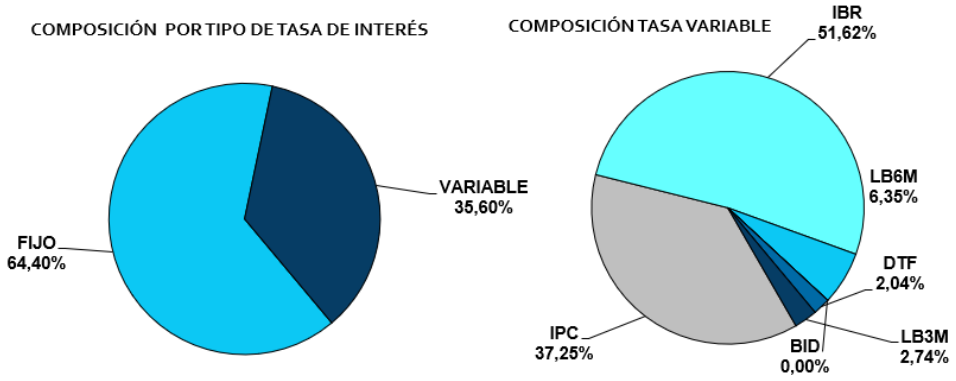

Fuente: SDH-DDCP

Con respecto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media de 9,98 años, una Duración Macaulay de 5,48 años y una Duración Modificada de 5,25.

El perfil de vencimientos de la deuda muestra el porcentaje que debe ser atendido en los próximos años y tal como se muestra en la siguiente gráfica; para los años 2024 al 2031, vence una proporción importante de los bonos internos multilateral y comercial. Los demás compromisos de capital se distribuyen hasta el año 2048.

Grafica No. 10 - Perfil de vencimientos por fuente (Jun 2022)

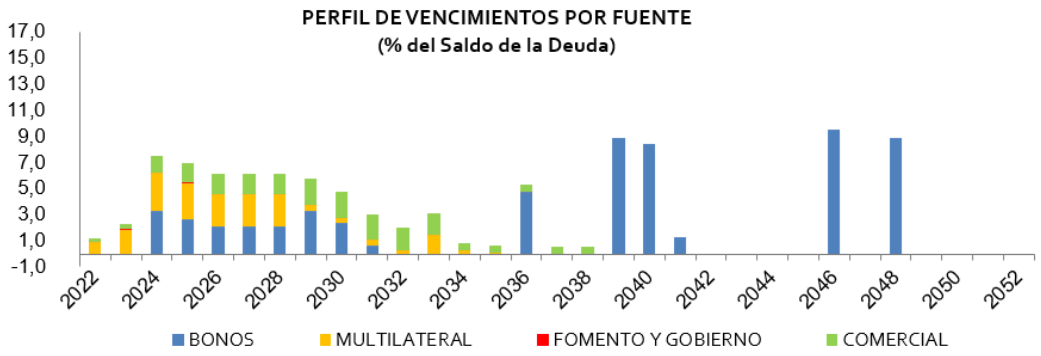

Fuente: SDH-DDCP

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3.1 Desembolsos

En el segundo semestre de 2022, se efectuó un desembolso por un monto total de COP$121.618 millones, los cuales corresponden al segundo desembolso del Crédito IFC 38347, que se realizó el 10 de mayo de 2022, por USD30.000.000, convertidos a pesos a una tasa fija de negociación con base en la TRM del 09 de mayo de 2022, correspondiente a COP$4.053,93 y con una tasa de interés fija de 11,05%.

3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia 2022 es de $582.462 millones. Del presupuesto disponible al 30 de junio de 2022, el 50,7% está destinado a cubrir el servicio de la deuda pública interna y el 49,3% está destinado al servicio de la deuda externa.

Cuadro No. 6 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones (Jun 2022)

Ce.gestores / Pos.presupuestarias		Aprop. Disponible	Compromisos Mes	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giro Mes Presupuestal	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
TOTAL		**582.462**	**59.033**	**221.996**	**38,11**	**58.046**	**220.190**	**1.805**	**37,80**
0111-03 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA UNIDAD		582.462	59.033	221.996	38,11	58.046	220.190	1.805	37,80
O2210102002	Banca de fomento	786	289	289	36,78	289	289	0	36,78
O2210102003	Gobiernos	2.089	0	910	43,57	0	910	0	43,57
O2210102004	Organismos multilaterales	86.187	31.137	43.587	50,57	31.137	43.587	0	50,57
O2210201001	Títulos valores	56.411	0	0	0,00	0	0	0	0,00
O2210202001	Banca comercial	73.000	0	39.807	54,53	0	39.807	0	54,53
O2210202002	Banca de fomento	18.182	93	93	0,51	93	93	0	0,51
O2210202003	Gobiernos	169	0	70	41,30	0	70	0	41,30
O2210202004	Organismos multilaterales	41.980	13.623	13.736	32,72	13.623	13.736	0	32,72
O2210301001	Títulos valores	37	0	0	0,00	0	0	0	0,00
O2210302002	Banca de fomento	5.528	0	0	0,00	0	0	0	0,00
O2210302004	Organismos multilaterales	2.325	0	0	0,00	0	0	0	0,00

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Aprop. Disponible	Compromisos Mes	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giro Mes Presupuestal	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej.Giro
O2210303 Otras cuentas por pagar	275	0	0	0,00	0	0	0	0,00
O22201020020203 Banca comercial	31.899	7.071	13.338	41,81	7.071	13.338	0	41,81
O222020100106 Otros bonos y títulos emitidos	210.411	2.887	88.326	41,98	2.887	88.266	60	41,95
O22202020020203 Banca comercial	49.958	2.897	19.724	39,48	2.897	19.724	0	39,48
O222030100104 Otros bonos y títulos emitidos	3.085	1.035	2.115	68,57	48	370	1.745	12,00
O2220303 Otras cuentas por pagar	141	0	0	0,00	0	0	0	0,00

Cifras en millones de pesos, corte 30 de junio de 2022. Fuente: SAP - PSM, ZPSM_0081: Informe de ejecución presupuestal del presupuesto de gastos e inversiones.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al 30 de junio de 2022 suman $221.996 millones, alcanzando el 38,11% de ejecución de los recursos presupuestados, los cuales se giraron en un 99,18% cumpliendo con la totalidad de las obligaciones del servicio de la deuda con vencimiento en el periodo. La diferencia entre lo girado y lo comprometido asciende a $1.805 millones los cuales corresponden a los siguientes conceptos:

- CRPS 3100000269 y 3100000271, que presentan un saldo por girar de $18 millones y $42 millones respectivamente, con cargo al rubro O222020100106 Otros bonos y títulos emitidos, correspondiente al diferencial entre del valor la UVR con la que se ordenó el pago y el valor de la UVR con la que efectivamente se realizó el pago.
- Contrato 220368 suscrito con DECEVAL, que tiene pendiente giros por $709 millones, cuyo objeto es prestar el servicio de depósito y administración desmaterializada de los títulos de deuda pública interna.
- Contrato 220388, suscrito con CORFICOLOMBIANA, que tiene pendiente giros por $1.035 millones, cuyo objeto es contratar el servicio unificado de Agente Estructurador, Agente Líder Colocador y Asesor Legal, para realizar una emisión de valores.

A continuación, se presenta el detalle de los giros del segundo trimestre de 2022:

Cuadro No. 7 - Ejecución servicio de la deuda segundo trimestre de 2022

Código Ministerio Hacienda	Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
			Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA			**9.280**	**59.298**	**150**
	CARTERA COMERCIAL		**9.280**	**17.632**	**0**
611515778	Itaú (antes Corpbanca-helm bank)	140203-0-2014	598	59	0
611516359	BBVA 2015	150411-0-2015	459	55	0
611517731	BBVA 2019	190369-0-2019	1.250	589	0
611517834	BBVA 2020	200041-2020	5.223	2.250	0
611516517	Bancolombia	160302-0-2016	1.500	223	0
611516912	Bancolombia	180046-0-2018	250	39	0
611518539	BANBOGOTÁ 2022 *	220175-2022	0	5.361	0
611518538	BBVA 2022 *	220161-2022	0	3.160	0
611518541	Popular 2022 *	220175-2022	0	3.216	0
611518540	Occidente 2022 *	220175-2022	0	1.394	0

Código Ministerio Hacienda	Entidad Acreedora	Nº Contrato	PAGOS		
			Amortización	Intereses	Comisiones
611518542	AV Villas 2022 *	220175-2022	0	1.287	0
	BONOS PEC		**0**	**41.666**	**0**
612500048	INT. PEC. 2003	PEC 2019 - A 5	0	4.298	0
612500048	INT. PEC. 2003	PEC 2019 - D 10	0	6.140	0
612500048	INT. PEC. 2003	PEC 2020 - D 10	0	5.426	0
612500048	INT. PEC. 2003	PEC 2020 - O 20	0	16.808	0
612500048	INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 4	0	4.739	0
612500048	INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 10	0	1.368	0
612500048	INT. PEC. 2003	PEC 2021 - D 12	0	2.887	0
	Contratos Conexos y Otros		**0**	**0**	**150**
0	Deceval S.A.	Contrato 210187	0	0	34
0	Gestión Fiduciaria	210496 - 2021	0	0	8
0	Deceval S.A.	220368 - 2022	0	0	109
DEUDA EXTERNA			**33.218**	**53.550**	**0**
	FOMENTO		**289**	**93**	**0**
521200080	KFW 2007	KFW-2007	289	93	0
	MULTILATERAL		**32.929**	**13.650**	**0**
541200092	BID 1385	1385	1.792	27	0
541200098	BID 1812	1812	5.839	2.187	0
543300018	CAF 4081	4081	7.120	500	0
543500001	CAF 4536	4536	7.832	576	0
544300001	IFC 26473	26473	5.969	339	0
516500002	IFC 39772	39772	4.376	4.108	0
516500003	IFC 38347	38347	0	5.913	0
	CARTERA COMERCIAL		**0**	**39.807**	**0**
511500044	BBVA	COL-02005-21	0	39.807	0
TOTAL, DEUDA PUBLICA			**42.499**	**112.849**	**150**

Cifras en millones de COP
Fuente: SAP, a 30 de junio de 2022

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial de los Bancos Itaú, BBVA, Bancolombia, AV Villas, Banco de Bogotá, Banco Popular y Banco de Occidente, así como el vencimiento de los intereses trimestrales de las emisiones y colocaciones de los bonos de octubre de 2019, mayo de 2020 y febrero de 2021. También, se realizó el pago de comisiones por la administración y custodia del PEC.

En deuda externa, se realizaron los pagos del vencimiento de las amortizaciones a capital e intereses de los créditos BID 1385, BID 1812, CAF 4081, CAF 4536, IFC 26473, IFC 39772, así como el pago del interés de los créditos IFC 38347 y BBVA.

3.3 Recursos de Reserva Presupuestal 2022

La constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia del año 2021 fue de $1.542 millones de pesos, de los cuales al 30 de junio de 2022 se han girado 233 millones, así:

Cuadro No. 8 - Ejecución Contratos Reserva 2021 (Jun 2022)

No. Compromiso	Rubro	Descripción Rubro	Nombre BP Beneficiario	Compromisos sin Aut. de Giro	Giros a 30 de junio
210004	13202030101	Comisiones y otros gastos de títulos valores	BANCA DE INVERSION BANCOLOMBIA S.A. CORPORACION FINANCIERA	955.306.542	0
210187	13202030101	Comisiones y otros gastos de títulos valores	DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLO MBIA DECEVAL S.A.	499.123.087	167.229.642
210496	13202030101	Comisiones y otros gastos de títulos valores	GESTION FIDUCIARIA S.A.	37.134.481	15.468.521
210511	132020303	Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar	VALUE AND RISK RATING S A SOCIEDAD CALIF ICADORA DE VALORES	50.575.000	50.575.000
TOTAL				**1.542.139.110**	**233.273.163**

Cifras en Pesos

A 30 de junio de 2022, del total de la reserva constituida se logra una ejecución del 15,13%, como se observa a continuación:

Cuadro No. 9 - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2021 a 31 de diciembre de 2022 (Jun 2022)

Posición presupuestaria	Descripción	Reserva Constituida	Autorización Giro Mes	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
1	**TOTALES**	**1.542**	**3**	**233**	**0**	**1.309**
13	GASTOS	1.542	3	233	0	1.309
132	SERVICIO DE LA DEUDA	1.542	3	233	0	1.309
13202	**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**	**1.542**	**3**	**233**	**0**	**1.309**
1320203	Comisiones y otros gastos	1.542	3	233	0	1.309
132020301	Comisiones y otros gastos de títulos de deuda	1.492	3	183	0	1.309
13202030101	Comisiones y otros gastos de títulos valores	1.492	3	183	0	1.309
132020303	Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar	51	0	51	0	0

Cifras en millones de COP
Fuente: SAP, a 30 de junio de 2022

4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

El Artículo 364 de la Constitución Nacional establece que el endeudamiento de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, es así que para su reglamentación en el año 1997 se promulgó la Ley 358, también conocida como "Ley de Semáforos", establece la métrica de los indicadores de capacidad de pago y solvencia y que fue modificada por el artículo 30 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

De otra parte, el plan de desarrollo aprobado mediante el Acuerdo 761 de 2020 por el Concejo de Bogotá, estableció como una de las fuentes de la financiación de las inversiones previstas recursos de crédito.

Para el cumplimiento de esta misión, es necesario que se realice el seguimiento permanente al comportamiento de los mercados de capitales y financieros para monitorear la evolución del portafolio de la deuda respecto de los indicadores de capacidad de pago, sostenibilidad de la deuda y el coeficiente de deuda sobre PIB, con el fin de prever y garantizar que se encuentren por debajo de los niveles máximos establecidos por la normatividad.

Para el cierre del segundo trimestre de la vigencia 2022 se registraron los siguientes valores para los indicadores:

Cuadro No. 10 - Comportamiento de los indicadores segundo trimestre de 2022.

Indicador	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Capacidad de pago	4,01%	4.00%	4.02%	4.40%
Sostenibilidad de la deuda	46,70%	46.99%	47.88%	48.88%
Coeficiente de deuda sobre PIB	2,19%	2.20%	2.24%	2.24%
Riesgo de liquidez	0,70%	0.99%	1.76%	2.39%

Fuente: SDH-DDCP

4.1 *Indicador de capacidad de pago*

Para el segundo trimestre del año 2022, el indicador de capacidad de pago se ubica en el 4,40%, valor que se encuentra dentro de los límites establecidos en la Ley 358 de 1997; el incremento del indicador respecto al primer trimestre del año 2022, se explica en el incremento de COP 36.616 millones para la programación y pago de los intereses, frente al trimestre inmediatamente anterior.

Grafica No. 11 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Jun 2022)

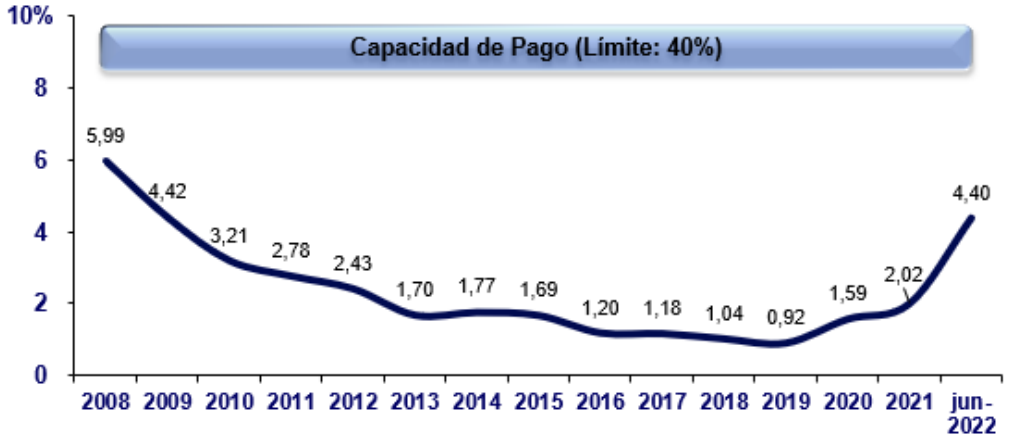

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.2 *Indicador de sostenibilidad*

El indicador de sostenibilidad de la deuda presentó una variación del 4,67% frente al cierre del trimestre anterior al ubicarse en el 48,88%, debido a que, durante el trimestre de análisis, el endeudamiento pasó de COP 6.721.361 millones a COP 6.902.397 millones al corte 30 de junio de 2022, esto obedece de una parte, al incremento de la UVR y la TRM durante el trimestre evaluado, y, de otra parte, al desembolso por 30 millones de dólares del crédito IFC 38347.

Es importante mencionar que este indicador se encuentra dentro de los límites establecidos en la Ley 358 de 1997 y que fue modificada por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021.

Grafica No. 12 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Jun 2022)

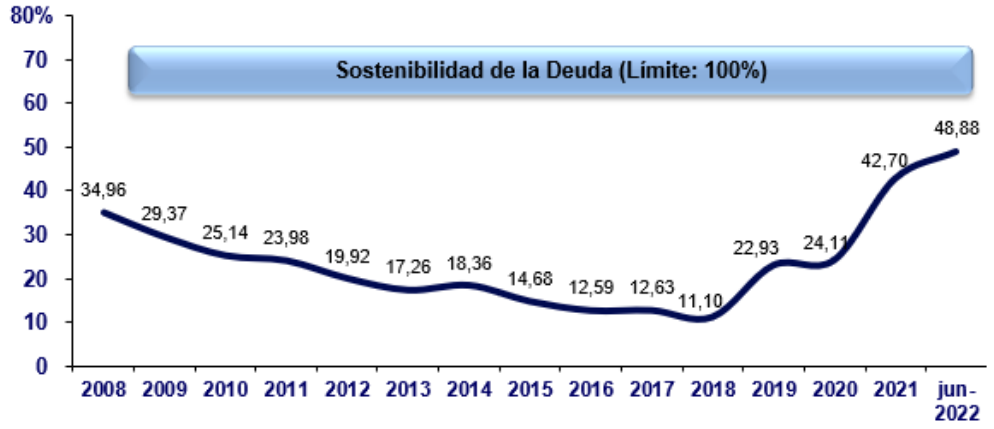

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.3 Indicador Deuda sobre PIB

De igual manera, el indicador de saldo de la deuda respecto a la proyección del Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C., se ubicó en el 2,24% al cierre del mes de junio de 2022; lo anterior, como

resultado del incremento del saldo de la deuda por el diferencial cambiario, al incremento del valor de la UVR y al desembolso por 30 millones de dólares del crédito IFC 38347.

Grafica No. 13 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic 2008 – Jun 2022)

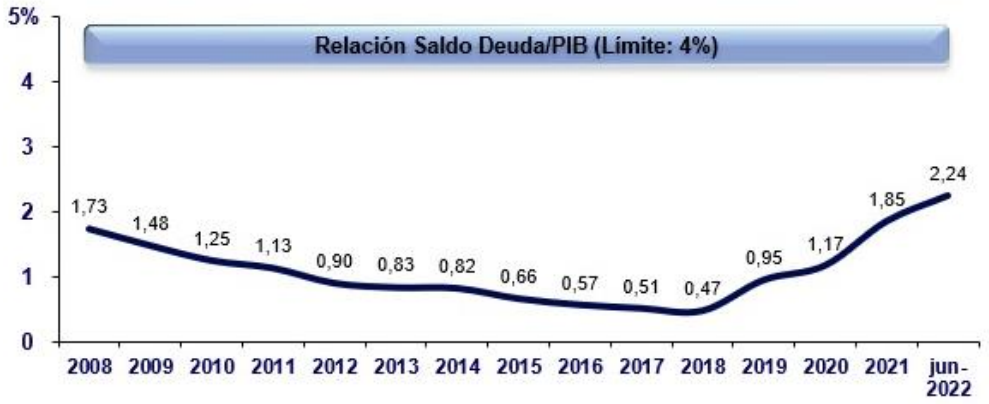

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

5. CALIFICACIONES DE RIESGO

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003 el cual dispone que "Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento".

Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.) dispone que el emisor de manera previa deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos, es importante obtener una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

5.1 Reportes de Calificación Nacional

Al cierre del mes de junio, Bogotá D.C. cuenta con calificaciones vigentes por parte de las Agencias Calificadoras Nacionales BRC Ratings y Value and Risk; desde el año 1994 y al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2022, el Distrito cuenta con la máxima calificación a escala local tanto en el largo como en el corto plazo (AAA).

Bogotá cuenta con la calificación otorgada por la agencia nacional Value and Risk donde asigno la calificación AAA (Triple A) y perspectiva estable, para la Capacidad de Pago de Largo Plazo; así mismo, calificó con VrR 1+ (Uno Más) a la Capacidad de Pago de Corto Plazo y señala que, las calificaciones otorgadas indican la capacidad de pago que tiene la ciudad la cual no se verá afectada

en forma significativa ante posibles cambios en la entidad o en la economía. Así mismo, el Programa de Emisión y Colocación de Bonos – PEC, cuenta con calificación AAA (Triple A) y perspectiva estable.

De otra parte, el día 01 de junio de 2022 la agencia calificadora BRC Ratings realizó la revisión de la calificación nacional, donde se elaboró un cuestionario y presentación con las preguntas solicitadas para su análisis, por lo que se espera que, al finalizar el mes de julio, la agencia publique la actualización de la calificación. Sin embargo, a la fecha se encuentra vigente la calificación otorgada por BRC Ratings, donde Bogotá cuenta con calificación AAA para su capacidad y calificación nacional de largo plazo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública en 'AAA (col)'

Por último, el día 03 de junio de 2022, la agencia calificadora Fitch Ratings realizó la revisión de la calificación nacional, donde se elaboró un cuestionario y presentación con las preguntas solicitadas para su análisis y como resultado, el día 14 de junio de 2022 la calificadora afirmó el grado de calificación nacional de largo y corto plazo de Bogotá Distrito Capital en 'AAA (col)' y 'F1+(col)' respectivamente y con perspectiva estable. Adicionalmente, ratificó la calificación nacional de largo plazo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública en 'AAA (col)'. Se hace necesario mencionar que el día 15 de junio finalizó el contrato suscrito con dicha agencia y de acuerdo con la metodología, la calificación fue retirada el día 23 de junio de 2022.

Los reportes de calificación nacional se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.shd.gov.co/shd/node/16695

5.2 Reportes de Calificación Internacional

De acuerdo con el Offering Memorandum de los Bonos Globales, se tendrá una calificación internacional en el mercado externo, la cual a la fecha el Distrito Capital cuenta con calificación Baa2 de la deuda de largo plazo (moneda local) y de la deuda sénior no garantizada (moneda extranjera); así mismo, cambió la perspectiva a estable desde negativa. La evaluación del riesgo crediticio base (BCA, por sus siglas en inglés) también se afirmó en Baa2. Dicha calificación fue otorgada teniendo en cuenta la fortaleza económica del Distrito Capital, que respalda los ingresos propios, así como las sólidas prácticas de gobierno interno y de la administración; igualmente, menciona que Bogotá ha mantenido históricamente los niveles moderados de deuda.

Los reportes de calificaciones externas pueden ser consultados en el siguiente link: https://www.shd.gov.co/shd/calificaciones-riesgo-externas

5.3 Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo

Cuadro No. 11 - Calificaciones de riesgo vigentes a 30 de junio de 2022

CONCEPTO					Último reporte	
Internas	**2017 - 2020**		**2021**	**2022**	**Perspectiva**	**Fecha**
Value and Risk	-	-	-	AAA	Estable	ene-2022
BRC Standard & Poor's - S&P Global	AAA	AAA	AAA	AAA	Estable	jul-2021
Fitch Ratings**	AAA	AAA	AAA	AAA	Estable	jun-2022
Externas	**2017 - 2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**Perspectiva**	**Fecha**
Fitch Ratings **						
Moneda Extranjera	BBB	BBB-	BB+	BB+	Estable	jun-2022
Moneda Legal	BBB	BBB-	BB+	BB+	Estable	jun-2022
Standard and Poor's *						
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	BBB-	-	-	-
Moneda Legal	BBB-	BBB-	BBB-	-	-	-
Moody's						
Moneda Extranjera	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Estable	oct-2021
Moneda Legal	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Estable	oct-2021

** El contrato con la agencia S&P Global Ratings No.200465-2020 finalizó en diciembre de 2021, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas*
***El contrato con la agencia Fitch Ratings No.200463-0-2020 finalizó el 15 de junio de 2022, por lo tanto las calificaciones de acuerdo con la metodología de dicha agencia fueron retiradas.*
Fuente: DDCP - SFOE

5.4 Procesos de contratación realizados en el segundo trimestre de 2022

Con miras a la consecución de los recursos a través de los mercados de crédito o de dinero, es necesario contar con todas aquellas actividades conexas, vinculadas a las actividades del crédito público del distrito. Para el segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizó la contratación de DECEVAL para el Depósito y Administración de las emisiones desmaterializas de los títulos de deuda pública emitidos por Bogotá D.C.

Es importante mencionar que, la Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) gestiona de manera permanente el mantenimiento y actualización de estos aspectos, con el fin de estar preparados para la estructuración de operaciones de crédito público en la medida en que el Distrito Capital, así lo requiera.

5.5 Cupos de crédito preaprobados banca local.

De otra parte, los cupos de crédito con entidades de la banca comercial local (preaprobados) registran un saldo de $2,5 billones al cierre del mes de junio de 2022. Vale la pena anotar que el cupo refleja el saldo de los cupos preaprobados, descontando los empréstitos realizados con cada uno de los bancos comerciales que han otorgado el cupo y han otorgado a la ciudad empréstitos en las mejores condiciones de mercado, prestado a la ciudad directamente. Durante el mismo periodo se actualizó la información para análisis y confirmación de cupo con Bancolombia.

Anexo
Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997
Administración Central
A Jun 30 de 2022

CONCEPTO	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES - 2021	**14.421.971**
Tributarios	9.809.754
No tributarios	689.964
Transferencias	3.693.293
Recursos del balance y rendimientos financieros	228.960
B. GASTOS CORRIENTES – 2021	**4.802.719**
Gastos de funcionamiento	1.348.306
Transferencias	1.226.064
Gastos de funcionamiento en inversión	2.228.349
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	**9.619.252**
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	**3%**
E. Ingresos corrientes ajustados	**14.854.630**
F. Menos - Vigencias futuras	734.523
G. Ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras	**14.120.107**
H. Ahorro operacional ajustado	**9.907.829**
I. Intereses de la deuda a 31 de diciembre de 2022	436.022
J. Saldo de deuda interna y externa a : 30 de junio de 2022	6.902.397
INDICADORES LEY 358 de 1997	
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional ajustado)	**4,40%**
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes ajustados)	**48,88%**

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección de Estadisticas y Estudios Fiscales, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: E=A*(1+D); G=E-F; H= C*(1+D); K= I / H ; L = J / G